

Reportaje de Interviú sobre los abusos en la protección de menores. Se anuncia la presentación de la Denuncia Colectiva contra el Sistema de protección de la infancia y la adolescencia. 26 de diciembre de 2016

## ■ Los afectados presentarán una denuncia colectiva en la Fiscalía General del Estado similar a la de los bebés robados

20 | [interviu.es](http://interviu.es) | 26/12/2016

en casos de retirada de custodia. *"Cada vez más personas nos piden ayuda", dice.*

La idea de Francisco Cárdenas, presidente de Aprodeme (Asociación para la Defensa del Menor), es acometer un procedimiento en la Fiscalía General del Estado similar al que iniciaron en 2011 los afectados por el robo de bebés. Así, junto con otras asociaciones, presentará un denuncia colectiva con numerosos casos de desamparos no justificados. *"Queremos que se revise caso por caso. No valoran el daño que se les hace a los niños cuando los ingresan en esos centros", se queja Cárdenas.* ■

ampascual.interviu@grupozeta.es